



**RESOLUCIÓN No. 094**  
(13 de octubre de 2023)

**Por la cual se modifica el cronograma, en el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado periodo 2024 – 2028 y se toman otras determinaciones**

**LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE ENVIGADO**

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Política; los Artículos 35 y 170 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012 y el Artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, en cumplimiento de lo establecido en el Título 27 del Decreto 1083 de 2015, la autorización de la Plenaria de la Corporación, conforme sesión del primero (1º) de junio de 2023; la Resolución No. 054 del 20 de junio de 2023, por la cual se convoca y reglamenta el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado para el periodo 2024 – 2028 y se toman otras determinaciones; la Resolución No. 079 del 18 de agosto de 2023 y; demás actos administrativos aclaratorios y/o modificatorios del concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado para el periodo 2024 – 2028;

**CONSIDERANDO**

Que se expidió por parte del Concejo Municipal de Envigado, la Resolución No. 054 del 20 de junio de 2023, por la cual se convoca y reglamenta el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado para el periodo 2024 – 2028 y se toman otras determinaciones.

Que mediante la Resolución No. 072 del 26 de julio de 2023, se aclara y modifica la Resolución No. 054 del 20 de junio de 2023, se define el cronograma en el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado periodo 2024 – 2028 y se toman otras determinaciones.

Que mediante la Resolución No. 079 del 18 de agosto de 2023, se modifica el cronograma en el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado periodo 2024 – 2028, como consecuencia de decisión judicial y se toman otras determinaciones.

Que mediante resolución No. 083 del 8 de septiembre de 2023, se amplía en un (1) día el plazo para las reclamaciones a las inscripciones, en respeto por el debido proceso y los principios orientadores de la convocatoria, por indebida

Teléfono: 3394055 -Código postal: 055422  
Carrera 43 No. 38 Sur 35  
Piso 2 Antiguo Palacio Municipal  
Envigado- Colombia

[www.concejoenvigado.gov.co](http://www.concejoenvigado.gov.co)



publicación de la lista preliminar de admitidos y no admitidos, en el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado periodo 2024 – 2028 y se toman otras determinaciones.

Que el Tecnológico de Antioquia – TDEA, Institución Universitaria contratada para adelantar las etapas correspondientes al concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado periodo 2024 – 2028, está dando cumplimiento al cronograma.

Que conforme el cronograma, se atendieron las reclamaciones frente a la publicación preliminar de los resultados de la prueba de conocimiento, presentadas por los aspirantes que así lo manifestaron.

Que de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 072 del 26 de julio de 2023, en el ARTICULO OCTAVO, las reclamaciones que sean presentadas frente a los resultados de las pruebas escritas, se recibirán y decidirán exclusivamente por el Tecnológico de Antioquia – TDEA, Institución Universitaria.

Que dentro de las reclamaciones presentadas, uno de los aspirantes solicitó la práctica de una prueba grafológica, a lo cual, en respeto por el debido proceso y por los principios orientadores de la convocatoria, se accedió por parte del Tecnológico de Antioquia – TDEA, Institución Universitaria.

Que la práctica de dicha prueba, se programó para el día 13 de octubre de 2023.

Que en aras de garantizar el debido proceso del aspirante que presentó la reclamación y solicitó la práctica de prueba grafológica y, en respeto por los principios orientadores del concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado periodo 2024 – 2028, se debe proceder a modificar el cronograma, mientras se practica la prueba grafológica solicitada por un aspirante, se valora el resultado de la misma y, en consecuencia, se toman por parte del Tecnológico de Antioquia – TDEA, Institución Universitaria, las decisiones correspondientes.

En mérito de lo expuesto,

## **RESUELVE**

### **CAPITULO I**

#### **DECISION DE MODIFICACION DEL CRONOGRAMA POR SOLICITUD EFECTUADA POR PARTE DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA – TDEA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, PARA ATENDER RECLAMACION DE UN ASPIRANTE QUE SOLICITÓ PRUEBA GRAFOLÓGICA**

Teléfono: 3394055 -Código postal: 055422  
Carrera 43 No. 38 Sur 35  
Piso 2 Antiguo Palacio Municipal  
Envigado- Colombia

[www.concejoenvigado.gov.co](http://www.concejoenvigado.gov.co)



**ARTICULO 1°: DECISION DE MODIFICACION DEL CRONOGRAMA.** Se decide la modificación del cronograma solicitada por el Tecnológico de Antioquia – TDEA, Institución Universitaria, para atender la reclamación de un aspirante que solicitó la práctica de una prueba grafológica a la prueba escrita, en respeto por el debido proceso y los principios orientadores del concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado periodo 2024 – 2028.

## CAPITULO II MODIFICACION DE CRONOGRAMA

**ARTICULO 2°. MODIFICACION DE CRONOGRAMA.** Se modifica el cronograma del concurso público de méritos, para elección de Personero Municipal, periodo 2024 – 2028, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Aviso, Publicación y Divulgación convocatoria <b>(ETAPA AGOTADA)</b>	27 de julio al 10 de agosto de 2023.	Se publicará en la página web del Concejo de Envigado <a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a> y del Tecnológico de Antioquia - IU <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a>
Inscripciones <b>(ETAPA AGOTADA)</b>	Del 11 al 23 de agosto de 2023	De 9:00 am a 12 m y de 2 pm a 4:00 pm  Tecnológico de Antioquia - IU Calle 78 B Nro. 72 A 220 Bloque 2, Piso 5 - Oficina Coordinación Jurídica
Verificación de requisitos mínimos <b>(ETAPA AGOTADA)</b>	24 de agosto al 05 de septiembre 2023	Tecnológico de Antioquia - IU
Publicación lista preliminar admitidos y no admitidos <b>(ETAPA AGOTADA)</b>	06 de septiembre de 2023	Se publicará en la página web del Concejo de Envigado <a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a> y/o del Tecnológico de Antioquia - IU <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a>

Telefono: 3394055 -Código postal: 055422  
Carrera 43 No. 38 Sur 35  
Piso 2 Antiguo Palacio Municipal  
Envigado- Colombia

[www.concejoenvigado.gov.co](http://www.concejoenvigado.gov.co)



ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Reclamación inscripciones – vía correo electrónico. <b>(SE AMPLÍA UN DÍA)</b>	Hasta el 11 de septiembre de 2023	<a href="mailto:Personeria.envigado@tdea.edu.co">Personeria.envigado@tdea.edu.co</a>
Respuesta reclamaciones. <b>(ETAPA AGOTADA)</b>	13 de septiembre de 2023	A través del correo electrónico registrado por el aspirante al momento de su inscripción
Publicación lista en firme de admitidos, no admitidos. <b>(ETAPA AGOTADA)</b>	13 de septiembre de 2023	Se publicará en la página web del Concejo de Envigado <a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a> y/o del Tecnológico de Antioquia - IU <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a>
Citación a las pruebas de conocimiento.  Metodología para la prueba escrita <b>(ETAPA AGOTADA)</b>	14 de septiembre de 2023	<a href="mailto:Personeria.envigado@tdea.edu.co">Personeria.envigado@tdea.edu.co</a>
Prueba escrita de conocimientos y comportamentales <b>(ETAPA AGOTADA)</b>	22 de septiembre de 2023, desde las 8:00 am hasta las 12:00 m	El lugar indicado en la publicación final de admitidos.
Publicación preliminar de resultados de la prueba de conocimientos <b>(ETAPA AGOTADA)</b>	27 de septiembre de 2023.	Concejo de Envigado <a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a> y/o del Tecnológico de Antioquia - IU <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a>
Reclamaciones – vía correo electrónico. <b>(ETAPA AGOTADA)</b>	Del 28 de septiembre al 04 de octubre de 2023	A través del correo electrónico <a href="mailto:Personeria.envigado@tdea.edu.co">Personeria.envigado@tdea.edu.co</a>
Respuesta reclamaciones a	Hasta el 20 de octubre de 2023	A través del correo electrónico registrado por el aspirante al momento de su inscripción
Resultados en firme Prueba de Conocimientos.	20 de octubre de 2023	Concejo de Envigado <a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a> y/o del Tecnológico de Antioquia - IU <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a>
Publicación preliminar de	20 de octubre de	Concejo de Envigado

Teléfono: 3394055 -Código postal: 055422  
Carrera 43 No. 38 Sur 35  
Piso 2 Antiguo Palacio Municipal  
Envigado- Colombia

[www.concejoenvigado.gov.co](http://www.concejoenvigado.gov.co)



ACTIVIDAD	FECHA	HORA
la prueba de competencias comportamentales	2023	<a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a> y/o del Tecnológico de Antioquia - IU <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a>
Reclamaciones - vía correo electrónico.	Del 23 de octubre de 2023 al 27 de octubre de 2023	A través del correo electrónico <a href="mailto:Personeria.envigado@tdea.edu.co">Personeria.envigado@tdea.edu.co</a>
Respuesta reclamaciones a	31 de octubre de 2023	A través del correo electrónico registrado por el aspirante al momento de su inscripción
Resultados en firme Prueba de competencias comportamentales	31 de octubre de 2023	Concejo de Envigado <a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a> y/o del Tecnológico de Antioquia - IU <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a>
Publicación de resultados en firme de las pruebas de conocimiento y comportamentales	1º. De noviembre de 2023	Concejo de Envigado <a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a> y del Tecnológico de Antioquia - IU <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a>
Publicación preliminar del resultado de la valoración de Formación Profesional y Experiencia.	7 de noviembre de 2023	Concejo de Envigado <a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a> y/o del Tecnológico de Antioquia - IU <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a>
Reclamaciones - vía correo electrónico.	8 de noviembre de 2023 al 15 de noviembre de 2023	A través del correo electrónico <a href="mailto:Personeria.envigado@tdea.edu.co">Personeria.envigado@tdea.edu.co</a>
Respuesta reclamaciones a	21 de noviembre de 2023	A través del correo electrónico registrado por el aspirante al momento de su inscripción
Resultados en firme de la valoración de Formación Profesional y Experiencia.	22 de noviembre de 2023	Concejo de Envigado <a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a> y/o del Tecnológico de Antioquia - IU <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a>
Entrevista.	Previa citación remitida al correo electrónico registrado por el aspirante.	Recinto del Concejo Municipal La citación se comunicará oportunamente a los correos suministrados al momento de la inscripción.

Teléfono: 3394055 -Código postal: 055422  
Carrera 43 No. 38 Sur 35  
Piso 2 Antiguo Palacio Municipal  
Envigado- Colombia

[www.concejoenvigado.gov.co](http://www.concejoenvigado.gov.co)



ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación de Resultados de la Entrevista		Concejo de Envigado <a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a>
Reclamaciones		<a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a>
Respuesta a reclamaciones y resultados finales de la entrevista		Concejo de Envigado <a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a>
Publicación resultados consolidados de cada una de las pruebas practicadas.		Concejo de Envigado <a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a> y/o del Tecnológico de Antioquia - IU <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a>
Conformación lista de elegibles		Concejo de Envigado <a href="http://www.concejoenvigado.gov.co">www.concejoenvigado.gov.co</a>
Elección		Recinto del Concejo Municipal

### CAPITULO III OTRAS DISPOSICIONES Y VIGENCIA

**ARTÍCULO 3. OTRAS DISPOSICIONES.** En los demás aspectos, continúan vigentes las disposiciones de la convocatoria.

**ARTICULO 4º. VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

Dada en Envigado, a los 13 días del mes de octubre del año 2023.

#### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
**PABLO ANDRES RESTREPO G.**  
Presidente

  
**CARLOS AUGUSTO OSSA B.**  
Vicepresidente Primero

  
**JUAN CARLOS VELEZ MESA**  
Vicepresidente Segundo

Teléfono: 3394055 -Código postal: 055422  
Carrera 43 No. 38 Sur 35  
Piso 2 Antiguo Palacio Municipal  
Envigado- Colombia

[www.concejoenvigado.gov.co](http://www.concejoenvigado.gov.co)